Secret.a del R.l Acuerdo.

53

Por providencia del R.l Acuerdo del dia de hoy se ha exonerado á D.n Miguel Ybañez del Empleo de Regidor tercero por el estado gral. de esa V.a mandando al mismo tiempo se dirija á V.V. la presente, como lo egecuto, para que dispongan q.e inmediatam.te se proceda p.r el Ayto. cesante á practicar nueva [illegible] p.a dho

Secret.a del R.l Acuerdo.

49

En vista de recurso hecho por D.n Fran.co Pucha vec.o de esa V.a se ha servido el R.l Acuerdo exonerarle del Empleo de Regidor tercero p.r el estado noble de la misma p.a que fué elegido, nombrando en su lugar á D.n Fran.co Corvalan.

En su consecuencia lo comunico á V.V. de orden de dho Sup.r Tral. p.a su mas puntual y debido cumplimiento; remitiendo testimonio de quedar puesto en posesion el nuevo electo.

Dios gue. á V.V. m.s a.s Granada 26. de Marzo de 1831.

D.n Manuel Maria Segura

Sres. Ayuntam.to de la V.a de Yecla.

55

... treinta y uno, ... S. q.e abajo sus... el Sor Regidor ... oficio del ... villa de Granada ... el Empleo de ... dho Ynteresado ... mediatam.te p.r ... prueba propues... en su vista acor... de Regidores ... Ybañez ... desempeñan ... lazado por el ... R.l Acuerdo, ... cesante, á cuyo ... Sindico compa... efecto, con es... por estar ... nueve horas ... en las ... á cuyo act... otro de los Reg...